EL LITORAL

Año XIX — No. 4814 — United Press — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 25 de agosto de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2553|55

IRUN Y OVIEDO EN EL NORTE Y CORDOBA EN EL SUD, CONSTITUYEN LOS PUNTOS DONDE ACTUALMENTE SE CONCENTRAN MAYORES FUERZAS

SE TRATARIA DE INCOMUNICAR LAS FUERZAS DE LOS JEFES DE LA REVOLUCION, EN EXTREMADURA

Este objetivo y la toma de Córdoba, cuya caída se considera próxima, constituyen los afanes de los gubernistas

LA SITUACION EN MALAGA

VALENCIA, 25. — Las tropas leales han avanzado hasta el pueblo de [illegible] situado en una [illegible] desde donde se domina Teruel. El avance se hizo bajo la protección de la aviación.

Se llevó a cabo un bombardeo incesante causando muchas bajas a los fascistas y destruyéndoles un convoy de víveros. [illegible]

... pado por los rebeldes. Se anuncia que han sido derrotados los gubernistas en [illegible].

Málaga fué bombardeada por aviones nacionalistas. A consecuencia del bombardeo se incendió un buque petrolero. Se trata de una embarcación que se encontraba en Casablanca con un cargamento de petróleo destinado a Sevilla. [illegible]

[illegible]

Por cada muerto leal fusilarán a 5 rebeldes

HENDAYA, 25. — La milicia roja ha estado ocupada durante toda la mañana procurando prisioneros en San Sebastián, con motivo de las declaraciones del comisario de guerra, Jesús Larrañaga, en el sentido de que de aquí en adelante serán fusilados 5 de los prisioneros por cada ciudadano leal que resulte [illegible] de los aviones o de las [illegible] unidades de guerra de los sediciosos.

Las declaraciones de Larrañaga fueron hechas en momentos que la muchedumbre pretendía linchar a las personas detenidas con motivo de los bombardeos llevados a cabo por un buque [illegible] contra San Sebastián.

Esta mañana y esta tarde fué atacada por aviones Irun

Se calcula que en esa ciudad han muerto unas cien personas como consecuencia de los ataques aéreos

DAÑOS MATERIALES IMPORTANTES

HENDAYA, 25. — Los rebeldes reanudaron hoy el ataque aéreo a las 9 de la mañana en que tres aviones dejaron caer 9 bombas sobre Irún, las que [illegible], dos de ellas en el cuartel general de los comunistas.

[illegible]

... ahora de abrirse camino en dirección a [illegible] agregando: "Nuestras informaciones, obtenidas de las mejores fuentes, permiten [illegible] que los mineros capturarán Oviedo antes de fin de semana."

Piden a los rebeldes que no bombardeen San Sebastián

HENDAYA, 25. — La United Press ha sabido de fuente fidedigna que una destacada personalidad [illegible] española refugiada aquí pidió a cierto embajador cuyo nombre se reserva, que escriba a los rebeldes que no bombardeen San Sebastián a causa de los rehenes que hay en aquella ciudad.

60.000 PESETAS DE BUENOS AIRES

MADRID, 25. — El Banco Hispano Americano ha recibido 60.000 pesetas enviadas por [illegible] de la Provincia de Buenos Aires para ser entregadas a la cruz roja española con destino a los hospitales.

Dicha suma fué recaudada entre los españoles y argentinos [illegible] con la causa de la libertad.

TRIBUNALES DEL PUEBLO JUZGARAN LOS CASOS POLITICOS EN MADRID

MADRID, 25. — El gobierno ha dado un comunicado en el que anuncia la proeza realizada por los artilleros leales, quienes con sus cañones antiaéreos lograron derribar siete aparatos rebeldes que accionaban en el sector de la sierra, matando a sus ocupantes. Con esta noticia se viene a apagar la sed de novedades que se sentía entre el pueblo, luego del segundo raid aéreo que los rebeldes llevaron en esta semana contra el aeródromo de esta capital.

Según el mismo gobierno este nuevo raid "produjo pequeños daños. Al mismo tiempo, fué presentado un pedido a la compañía de Navegación Aérea Lufthansa para que suspenda desde mañana la línea que tiene entre Badajoz y Marsella.

El nuevo Ministro de Marina, señor Sánchez, ha ordenado que se active el juicio contra los 11 oficiales de marina que están detenidos en Málaga, acusados de traición.

Como en respuesta al pedido presentado por el encargado de negocios de Gran Bretaña señor Forbes para que se humanicen en lo posible los actos de guerra, el gobierno está formando "el tribunal del pueblo", el cual tendrá bajo su jurisdicción todos los casos políticos en su poder, de vida o muerte.

El señor Forbes esta mañana temprano presentó igual pedido a los rebeldes.

El tribunal del pueblo estará compuesto por tres jueces, 14 jurados, en representación de cada partido político que representa el gobierno y que van desde los izquierdistas republicanos hasta los anarquistas.

En un esfuerzo para evitar que elementos leales se unan a los milicianos se han dado órdenes para "ahogar los agitadores y elementos perturbadores" a las fuerzas leales.

El Dr. Von Schwendemann, primer secretario de la embajada alemana en esta capital, partió en vuelo para Berlín con el objeto de presentar al señor Hitler un informe verbal acerca de los últimos conflictos habidos entre los dos países.

La suspensión de los servicios por parte de la compañía Lufthansa deja a Valencia y Alicante, ciudades a las que se puede llegar en ferrocarril, como los únicos medios para llegar al mar desde Madrid.

Un comunicado dado a la publicidad esta mañana dice que la artillería leal continuó bombardeando la ciudad de Córdoba y que una columna capitaneada por el jefe leal Ballibres ha alcanzado éxito en un combate cuerpo a cuerpo librado en las afueras de la ciudad. Se anuncia que muchos insurgentes se están pasando a las filas leales.

También [illegible] que otra columna capitaneada por el jefe leal Abinarela ha ocupado la loma desde la cual se domina la ciudad, donde siguen defendiéndose los rebeldes desesperadamente.

KARL VON WIEGAND.

UN PLAN SOBRE DEVOLUCION DE PRISIONEROS

Ha sido esbozado por los embajadores reunidos en Hendaya

EL PROYECTO

HENDAYA, 25. — La mayor parte de los embajadores acreditados ante el gobierno de España y que se han refugiado en esta ciudad se reunieron a fin de redactar un plan de protección de los rehenes y prisioneros civiles que será presentado al gobierno de Madrid y a los rebeldes.

[illegible]

MENUDEAN LAS CONDENAS A LA ULTIMA PENA

En Madrid y Barcelona se han constituído tribunales populares

LOS MILITARES

MADRID, 25. — El tribunal especial ha sentenciado al teniente Alfonso Pontova a condena perpetua por haberse sublevado en el regimiento de Getafe. [illegible]

[illegible]

NO JUGARON RIVER PLATE Y PEÑAROL

MONTEVIDEO, 25. — El match internacional de football entre los equipos de River Plate de Buenos Aires y Peñarol de esta ha sido suspendido definitivamente [illegible]

[illegible]

La carrera por la copa "Gordon Bennett"

VARSOVIA, 25. — [illegible]

UN ALMUERZO A BORDO DE LA SARMIENTO

MONTEVIDEO, 25. — A bordo de la fragata Sarmiento se efectuó hoy [illegible] el ministro argentino en el Uruguay, Dr. Lisandro Campbell.

CELEBRO REUNION EL GABINETE DE G. BRETAÑA, HOY

LONDRES, 25. — El gabinete [illegible]

Es muy posible que el doctor Saavedra Lamas presida la próxima Asamblea de la Liga

Arribó hoy a Buenos Aires el canciller boliviano Dr. Finot que regresa de Europa

LA PERSONALIDAD DEL Dr. FINOT

BUENOS AIRES, 25 — Como ya ha sido anunciado, el día 28 del corriente partirá con destino a Europa el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, en compañía de su esposa doña Rosa Sáenz Peña y de su secretario privado doctor Luis Mariano Zuberbuhler.

[illegible]

... de la insignia de la Gran Cruz del Condor de los Andes, que le ha sido conferida por aquel gobierno.

Asistieron al acto los representantes diplomáticos de los países americanos representados en la conferencia de la paz, personal de las legaciones de Bolivia y Paraguay y altos funcionarios del ministerio [illegible]

[illegible]

... estudios en la Universidad de Cambridge, donde obtuvo el título de doctor en ciencias naturales y agricultura, especialidad en la que se ha destacado en algunos años de labor.

Regresó monseñor Cortesi

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana, a las 7, llegó de Montevideo el nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi, acompañado de monseñor Fortunato Devoto.

Esta noche, a las 22, parte para Córdoba la señora Ana Bernal de Justo, esposa del primer magistrado de la Nación.

Banquetes en la Rural

BUENOS AIRES, 25 — En el restaurante de la Sociedad Rural Argentina fueron servidos hoy los banquetes que la Corporación Argentina de Aberdeen Angus y Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn ofrecieron en honor de los jurados de esas razas [illegible]

Regreso del seleccionado de rugby británico

BUENOS AIRES, 25 — [illegible]

Aniversario del Uruguay

BUENOS AIRES, 25 — [illegible]

Fué expulsada del Brasil, la esposa de un comunista

RIO DE JANEIRO, 25. — El presidente Vargas ha firmado un decreto expulsando del país a la mujer [illegible]

Las inundaciones en Korea causan perjuicios

SEUL (Korea), 25 — [illegible]

No se sabe a ciencia cierta que propositos existen con respectos a los tribunales

Se había dicho oportunamente que se haría una reorganización y ahora se señala el propósito contrario

EL SUCESO DE CONSTITUCION

ROSARIO, 25. —Vez pasada, el interventor Bruchmann se encontró en el tren con un comprovinciano, ahoramente [illegible] en esta ciudad, al cual manifestóle que cuando reorganizara la justicia, no dejaría en la misma a nadie que fuera sindicado de comunista o extremista.

Pero ahora parece que ha cambiado de opinión, pues recientemente hizo manifestaciones que por más presión que se haga, no se moverá a nadie.

Lo curioso del caso, es que por los tribunales, andan letrados que no vacilan en declarar que a ellos le han ofrecido cargos judiciales de categoría, y hasta expresan ciertas vacilaciones en aceptar, por lo que pueda ocurrir, cuando haya elecciones.

MINISTRO O SECRETARIO

ROSARIO, 25. — En la primera reunión que celebre el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, se tratá el caso de incompatibilidad del profesor doctor Ricardo Foster, que el año pasado ejercía un cargo de decano.

Se sostiene, que no es "ministro" sino "secretario", de modo que no le comprendería el decreto del gobierno nacional de marzo de 1932.

Pero existe una tarjeta de felicitación del doctor Foster, donde éste usa el título de ministro, lo que puede resultarle muy comprometedor.

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DEL DOMINGO

ROSARIO, 25.— Con objeto de permitir que se dejara cerrar el parque Independencia, para la carrera de automóvil del domingo último, los dirigentes del Automóvil Club Rosario, habría expresado al doctor Cabrielli, que ello podría proporcionar a la Administración sanitaria una entrada de casi 20.000 pesos, para organizaría la prueba a beneficio de ella.

Se justifica por lo tanto el interés que existe en saber cuanto ha producido la prueba realizada el sabado y domingo, más cuando se manifiesta que las entradas solo ascendieron a 20.000 pesos y que ha habido muchos gastos, tanto que solo en concepto de premios se dieron 15.000 pesos y el cierre del parque con el alambrado tejido, habría costado 5.000 según unos y 4.000 según otros, aunque se manifiesta que puede ser alquilado por 1.000 pesos.

En Venado Tuerto, en una prueba análoga a la de Rosario, se recaudaron 28.000 pesos y se gastaron 20.000, quedando un saldo de 8.000 pesos.

EN EL HIPODROMO

ROSARIO, 25. El domingo el interventor Bruchmann, que vino de esa ciudad, almorzó en la tribuna oficial del hipódromo Independencia, acompañado del presidente del Jockey Club señor Lagos y del señor Alfredo J. Rouillon, que ocupó cargo análogo. De sobremesa llegaron los doctores Guido S. Castagnino, secretario general de la institución e Isidro Silberstein, abogado adscripto del Banco Provincial.

Poco después, por la "palenque", el doctor Bruchman y el señor Lagos anduvieron en una larga conversación.

FALTA DE ANTIGUEDAD

ROSARIO, 25. — Se ha anunciado que un joven abogado, sobrino político del candidato a vice gobernador doctor Araya, figura como uno de los que tiene más probabilidades de ser nombrado para titular de uno de los dos juzgados de paz letrados, que se crearán en esta ciudad.

Desgraciadamente, no podrá serlo, pues para ese cargo, se requiere tener una antigüedad de 4 años en el ejercicio de la profesión de abogado y sólo hace unos meses que consiguió el título de tal.

Se ha recordado que en el gobierno del doctor Menchaca, se ascendió al actuario fiscal doctor Ricardo A. Ortiz al cargo de juez de la instancia, [illegible] por la mencionada causa, aun [illegible]

EN GENERAL LOPEZ

[illegible]

UN PRESO EXCEPCIONAL

[illegible]

que por la ley de juego, las sentencias de la misma no tienen los beneficios de la condena condicional, [illegible] domicilio de Los Molinos, lo que constituye una seria irregularidad, que debía motivar la intervención de la Cámara de Apelaciones.

Está allí con una custodia policial atendiendo su consultorio médico como si tal cosa y días pasados, [illegible] reclamado su presencia en la casa de un enfermo, previa consulta con el juez Calderón fué a realizarla, acompañado de un agente.

Cualesquier infeliz que cae preso sufre la pena donde le corresponde, pero ahora se da el caso extraordinario de que un dirigente político, la cumpla en su domicilio.

INVESTIGACION AL REGISTRO CIVIL

ROSARIO, 25.— Ya obra en poder del ministro de gobierno doctor Rodríguez, el informe levantado por el inspector de Registro Civil en esta ciudad, señor Rodolfo Quintana, a raíz de denuncias hechas sobre cosas que habrían ocurrido en las oficinas bajo la administración depuesta. Investigóse también un poco el pasado anunciándose que hay ciertas cosas, que no deberían permanecer en el silencio, como ha sucedido con los sumarios mandados levantar por la Intervención en el Reformatorio de Menores y en la dirección General de Higiene, raíz del cambio del automóvil oficial, aunque los antecedentes del último fueran enviados al senador Porto, para que los utilizara como elemento de defensa del doctor Bruchmann.

DEL ASUNTO DE PEYRANO HABLARASE HOY EN EL SENADO NACIONAL

ROSARIO, 25— El doctor de la Torre, tendrá en la sesión de esta tarde, un excelente tema con el asunto de Peyrano, para seguir haciendo el proceso de la intervención que se trata de hechos que venían anunciándose desde hace tiempo.

Hay además la circunstancia de la situación en que se encuentra el secretario de la jefatura de policía, señor Palenque, condenado condicionalmente por la justicia federal, que como se sabe a raíz de un supuesto atentado contra el comisario Gorrochategui, de Peyrano, envió al ministro de gobierno, un telegrama concebido en términos apasionadísimos. Al Sr. Palenque no se le perjudicaría mucho con sacarlo del cargo, dato que pertenece al personal policial del F.C.C.A., encontrándose con licencia, que le fué acordada a raíz de gestiones del ministro Alvarado, cuando se la nombró interventor en Santa Fé.

En cuanto al comisario Gorrochategui, hace poco que está en Peyrano, aunque es bien conocido en el Departamento Constitución, sobre todo en Santa Teresa, donde actuó largos años. Cuando vino la intervención Alvarado, no lo tuvo en cuenta, para confiarle nuevas funciones policiales en Santa Teresa, en vista de lo cual amenazó con formar un comité impersonalista independiente, nombrándoselo después.

En los primeros días del mes en curso, denunció al juez de instrucción en turno, que en Peyrano, habían intentado asesinarlo, disparándosele dos tiros de revolver, dando a entender que los hermanos D'Anna no serían ajenos al hecho.

Pero en la declaración que consta en el sumario que obra en poder del juez Corvalan, se expide en forma muy curiosa. Manifiesta que recorría el pueblo, cuando sonaron los dos tiros. Llegando entonces un agente, que le inquirió qué pasábale. Le dijo que le habían hecho fuego de determinada casa, preguntando quien vivía allí, contestándosele que era la familia D'Anna y justifica esa actitud "con el desconocimiento que tenía del pueblo, dado el poco tiempo que prestaba allí sus servicios".

Témese ahora que la muerte del sargento Sprikes, vaya a originar nuevas incidencias desagradables en esa localidad, donde los ánimos se apasionan cada vez más.

FIESTAS PATRONALES EN SAN LUIS

SAN LUIS, 25. — Proporciones destacadas alcanzaron los diversos actos con que en el día de hoy se recordó el santo patrono de la provincia.

Se realizaron por la mañana, misas de comunión y luego, a las 10 horas, con asistencia de las altas autoridades de la provincia, se realizó el Te Deum. Luego fué servido un almuerzo ofrecido por el párroco de la Catedral a las autoridades de la provincia.

El comercio tuvo cerradas sus puertas en su totalidad desde las 12 horas, pero hubo muchos que permanecieron cerrados durante todo el día.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 25. — La libra esterlina se cotizó a 5.005 dólares y 76.47 francos.

EL DR. DE LA TORRE SE OCUPO EN EL SENADO DE LOS SUCESOS DE PEYRANO

Luego continuó el senador por Santa Fe, ocupándose del pedido de licencia del senador Dr. Bruchmann

LA RESPUESTA DEL Dr. NOEL

BUENOS AIRES, 25. — Siendo las 16.15 horas se reunió la alta Cámara con asistencia de [illegible] de sus miembros presidiendo la sesión el Dr. Julio A. Roca.

Entre los asuntos entrados figura la designación del senador Dr. Figueroa en reemplazo del Dr. Laurencena para integrar la comisión que debe abocarse al estudio de la cuestión de los transportes.

Se dió lectura a un despacho de la comisión de Obras Públicas por la que se autoriza al P. E. a invertir la suma de 100.000 pesos en la reconstrucción del sepulcro que guarda los restos del Almirante Guillermo Brown. Fué aprobado, quedando convertido en ley.

A continuación Labarry fundó un despacho de la comisión de Obras Públicas para realizar obras de desagüe en la provincia de San Luis. Fué aprobado en general y en particular.

Se dió lectura luego al despacho de la comisión de Obras Públicas autorizando al P. E. a ampliar a 44.000.000 de pesos el crédito a los Ferrocarriles del Estado para obras en el mismo. Labarry expresa que el miembro informante Dr. González Iramain se encuentra enfermo. Labarry expresa que en poder de González Iramain estan todos los antecedentes por lo que no pueda, dice él, aun siendo miembro de la comisión, informar todavía, por lo que pide se postergue la consideración del despacho hasta otra sesión.

A moción de Serrey, que se aprobó, se fijó la primera sesión en que esté presente González Iramain, para tratar el mencionado despacho.

Se pasó a la orden del día. De la Torre fué puesto en uso de la palabra, manifestando que poco después de terminada la sesión anterior la intervención en Santa Fe produjo un nuevo hecho que le obliga a alterar el orden de la exposición para ocuparse del mismo.

Manifestó que dos nuevas víctimas de la política imperante son un sargento de la policía, llevado expropeso a cometer un acto criminal del cual él mismo resultó perjudicado y un ciudadano. No es este, dijo, el fruto de la exaltación de mis partidarios. Es la violencia puesta al servicio del fraude por la intervención para llevar al gobierno de Santa Fe al Dr. Iriondo. "¡Qué le importa al interventor Bruchmann y al presidente Justo que el sargento de policía y el dirigente de la oposición hayan caído en Peyrano!". Dijo De la Torre que el significado ordinario de los atentados policiales contra los dirigentes de la oposición se abrigaba con la actitud del interventor. Manifestó que el 15 de agosto, estando en el ejercicio de la presidencia de la República el Dr. Roca, dos dirigentes demócratas progresistas, entre ellos el ex diputado D'Anna, le dirigieron telegramas denunciándole que se tramaba un atentado. Recordó de la Torre el caso del comisario de San Jorge, que no obstante haber sido condenado, permaneció en servicio. Dijo después que el doctor Castillo, ministro del Interior, que tampoco ignoraba el estado de violencia por que los dirigentes demócratas progresistas lo habían impuesto de ello. Terminó diciendo el Dr. De la Torre que no podía dejar de denunciar los graves hechos sucedidos. Criticó duramente la actitud del senador Bruchmann, a cargo de la intervención que mantiene a procesados en funciones policiales, haciéndose el sordo a todas las reclamaciones que se le formulan. Se refirió también en sus críticas al ministro del Interior, al cual dijo, ha pasado 30 años de su vida en la justicia, para ahora permanecer indiferente ante los hechos denunciados.

De la Torre en ese momento, con un ademán, golpeó su pupitre.

Las autoridades del departamento Constitución — dijo De la Torre — ya se supone lo que van a decir. Se pretende que D'Anna agredió al sargento de policía. El sargento, obedeciendo instrucciones verbales del comisario, que a su vez recibió instrucciones del secretario de policía procesado, detuvo a D'Anna. El señor D'Anna preguntó por qué se lo detenía, exigiendo la presentación de una orden escrita. El sargento contestó que no la tenía y en vez de la orden le amenazó con un revólver. D'Anna, para evitar el incidente, empujó la puerta de un comercio y, al presentar la espalda, el sargento apuntó, descerrajándole un balazo. D'Anna cayó herido y el sargento siguió tirándole. El sargento ha muerto y ahora el comisario dice que no había orden de detención.

Terminó diciendo De la Torre que la consigna de siempre en Constitución ha sido la de que el adversario político que tiene prestigio y que incomoda sea asesinado. Luego de esto De la Torre continuó su intercámpita exposición sobre el pedido de licencia del interventor Bruchmann, haciendo referencia en primer término a la administración del señor Molinas, repitiendo opiniones sobre los mensajes y la gestión del gobernador.

Luego entró a tratar los asuntos administrativos, los consejos escolares, etcétera.

Continúa hablando De la Torre.

La respuesta del Dr. Noel

BUENOS AIRES 25. — Los diputados nacionales señores Rodolfo Coruminas Segura y Carlos A. Pita presidentes de los bloques demócrata nacional y antipersonalista respectivamente visitaron a las 15.30 horas al presidente de la Cámara Dr. Noel a fin de conocer oficialmente la respuesta a la proposición hecha por la concordancia en el sentido de formar quórum para considerar únicamente diversos proyectos de carácter económico.

Luego de 10 minutos de conferencia los mencionados se retiraron del congreso manifestando a los periodistas que mañana a las 16.30 se reunirán los bloques demócrata nacional y antipersonalista el primero en la sede de la calle Florida y el segundo en el estudio del Sr. Pita a fin de informar a sus integrantes de la respuesta dada hoy por el Sr. Noel en representación de los partidos que componen el llamado frente popular.

Reunión de la comisión de códigos

BUENOS AIRES, 25. — Se reunió la comisión del epígrafe considerando el proyecto del senador nacional Dr. Sánchez Sorondo sobre represión del comunismo.

Asistieron los titulares de la cartera del Interior Dr. Castillo y Justicia Dr. de la Torre.

UN ESCANDALO EN LA FACULTAD DE CORDOBA

CORDOBA, 25 — Un grupo de elementos sindicados como fascistas y estudiantes reformistas hicieron hoy irrupción en el edificio de la Universidad profiriendo gritos hostiles contra el gobernador de la provincia, el comunismo y la policía local.

Esto dió lugar a que otros estudiantes que se encontraban en el local recriminaran la actitud de aquellos y entonces se produjo una gresca con la participación de más de 50 personas.

Intervino rápidamente la policía procediendo a la detención de más de 30 personas.

Entre el grupo de estudiantes que irrumpió en la universidad figuraba el teniente de aviación Héctor Lallana, quien en el primer momento no fué detenido pero luego se presentó a la jefatura de policía y al mismo tiempo formuló una denuncia contra los estudiantes sindicados como antireformistas.

El gobernador Sabatini, una vez enterado del hecho, se hizo presente en la jefatura de policía para estar al tanto de lo ocurrido.

Un estudiante herido

CORDOBA, 25. — A consecuencia del choque de hoy en la Universidad resultó herido el alumno [illegible], que tiene familia en la provincia de Mendoza.

Los sucesos de hoy

CORDOBA, 25. — Ha sido convocada para mañana la Federación Universitaria para considerar los sucesos de hoy.

Controversia con el M. de Hacienda

CORDOA, 25 — El señor Negritto, diputado demócrata nacional a raíz de la controversia sostenida con el ministro de Hacienda señor Garzón Agulla referente al depósito que tenía el gobierno radical al 6 de septiembre de 1930 expresa que el saldo en cuenta corriente era de 7.200.000 y no de 2.200.000 pesos.

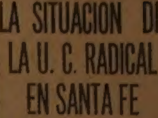
El señor Negritto dice al expresar cómo se ha hecho para formar los saldos inexactos que se tomó en cuenta lo recaudado y contabilizado del 1o. al 6 de setiembre, pero no lo gastado.

Camiones británicos para el ejèrcito argentino

BUENOS AIRES, 25. — Recientemente el Ministerio de Guerra ha adquirido 12 camiones que ha sido construídos especialmente para el ejército en Gran Bretaña.

Dichos vehículos son de talla mediana y han sido diseñados especialmente en base a los similares del ejército británico. Dichos camiones fueron adquiridos después de haber efectuado numerosas experiencias y pruebas la comisión de adquisiciones en el extranjero.

Están equipados con un motor de seis cilindros. Pueden desarrollar una velocidad de 60 kilómetros por hora.



LA SITUACION DE LA U. C. RADICAL EN SANTA FE

No produjo despacho en el día la comisión política del partido

SE HARA EL LUNES

BUENOS AIRES, 25. — Aun no se ha anunciado el despacho de la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional de la U. C. Radical en lo relativo a Santa Fe que fuera propuesto por la comisión interventora que preside el señor José Luis Cantilo. Pero, según informaciones recogidas entre los miembros de ese organismo, no habría resolución hasta el lunes próximo.

Induce esto a sospechar que tampoco hoy se realizará la asamblea del Comité Nacional que preside el Dr. Alvear y que debería reunirse exclusivamente para tratar lo relativo a la reorganización del radicalismo de Santa Fe y también acerca de la reunión de una constituyente que reformaría la carta orgánica partidaria en esa provincia.

Para esta noche está citado el comité de la capital que preside el Dr. Albarracín para considerar todo lo relativo a las elecciones internas del partido. Estas elecciones están movilizando la masa partidaria de las 20 parroquias, pues se trata de la renovación parcial de las autoridades como así de los delegados al Comité Nacional y [illegible] nacionales.

Una carta del Dr. Ceballos

BUENOS AIRES, 25 — En cumplimiento de una resolución adoptada por unanimidad por la asamblea del partido demócrata nacional de Córdoba, el presidente de aquel senador nacional Dr. José Heriberto Martínez, envió un telegrama al Dr. Mariano P. Ceballos, solicitándole su reincorporación a las actividades políticas de dicho partido.

El Dr. Ceballos ha contestado dicha invitación por medio de una carta dirigida al mencionado legislador. La respuesta contiene diversos conceptos, según los cuales el Dr. Ceballos ha mantenido en todo momento una comunidad de sentimientos con los ideales de esa agrupación. La carta en su párrafo final dice lo siguiente:

"En la hora de la reconstrucción hay mucho que pensar en el camino a seguir. Hay que hacer de los organismos deficientes y sin vida, centros que completen un ciclo de nuevas enseñanzas y que sean fuertes y fecundos de virtudes ciudadanas".

Termina diciendo que aspira ver realizado ésto con el partido político de toda su vida con el concurso de todos y sería para él una gran satisfacción personal y justificaría ante mi propia conciencia el retorno a las actividades partidarias.

Las mangas de langostas siguen avanzando al Sur

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que el personal destacado en la campaña ha recibido en compra 2.220 kilos de langostas cazadas en el distrito Emilia y 1.160 kilos cazadas en Naré, y ha comprobado la destrucción del acridio a fuego en una superficie de 200 hectáreas en zona de pajonales del departamento Garay.

En cuanto al movimiento de mangas de voladoras registrado ayer, informa:

La manga de 20 kilómetros cuadrados que pernoctó en el distrito Santa María Norte, del departamento Las Colonias, levantó vuelo en dirección al sur, evolucionando sobre los distritos de Sauce y San Pereyra, para asentarse a las 17 en Santa María Centro.

La manga de 68 kms.2 que se hallaba en el sector oeste del distrito San Carlos Sur y Campo La Esmeralda, del distrito Coronel Rodríguez, departamento Las Colonias, levantó vuelo para infestar a las 17 el sector norte del distrito Santa Clara de Bella Vista y Mariano Saavedra del mismo departamento.

La manga de 30 kms.2 que se encontraba en Santo Domingo, departamento Las Colonias, y una pequeña parte de la misma en Emilia, departamento La Capital, evacuó esos lugares, tomando rumbo suroeste y asentándose a las 17 entre los distritos Grutly y Progreso.

Otra manga de 20 kms.2 que hallábase en la zona de Los Saladillos e islas del departamento Garay, a las 12 abandonó ayer esos lugares y se fraccionó en dos: una parte, de 5 kms.2, tomó rumbo al suroeste, infestando en forma diseminada el distrito Sauce Viejo, del departamento La Capital, y los distritos Empalme San Carlos y Franck, de Las Colonias; la otra fracción, grueso de la manga, siguió al sur sobre zona de islas, para internarse en jurisdicción del distrito Coronda, departamento San Jerónimo.

Independiente adoptará sanciones severas contra los jugadores de 1.ª Div.

Los integrantes del primer equipo han sido citados a una reunión a celebrarse en las últimas horas de hoy

UNA PROPUESTA DE RACING

BUENOS AIRES, 25. — Las autoridades del Club Independiente están dispuestas a tomar serias medidas disciplinarias con los elementos de su primer team a fin de que estos reaccionen y se desempeñen con más eficacia que en la actualidad.

Esas medidas se asegura que serán adoptadas esta noche.

Navamuel transferido a Talleres

BUENOS AIRES, 25. — En la escuadra superior del club Talleres debutará el domingo el wing Navamuel, recientemente transferido por el club Independiente.

Reunión del consejo federal

BUENOS AIRES, 25. — En las últimas horas de la tarde de hoy han de reunirse los miembros del Consejo Federal de Foot Ball a fin de considerar el anteproyecto sobre el próximo campeonato argentino.

Informe de un referée

BUENOS AIRES 25. — El árbitro que dirigió el match entre Estudiantes de la Plata, y San Lorenzo de Almagro, en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, informó que al salir del field de la entidad platense fué molestado por los parciales de ese club.

La pelea Azar - Rocchi

BUENOS AIRES, 25. — El sábado próximo se efectuará en el Luna Park un match de boxeo que sin duda debe constituir un espectáculo de primer orden por la categoría de los púgiles que lo protagonizarán y además por la característica completamente dispar de los mismos.

Nos referimos al match que sostendrán los pugilistas Jorge Azar el excelente púgil cordobés y Vicente Rocchi, el buen pegador italiano.

Pidese la eliminación de un árbitro

BUENOS AIRES, 25. — La comisión directiva del Club Argentinos de Quilmes ha elevado una nota al tribunal de penas dándole cuenta de los incidentes desarrollados el sábado en su field. Manifiesta que acatarán cualquier resolución de dicho cuerpo pero solicitan la eliminación del registro de jueces del árbitro Echenique.

Fueron llamados los jugadores "rojos"

BUENOS AIRES, 25. — La directiva del Club Independiente resolvió convocar a los componentes del equipo superior a fin de que se hagan presentes en el local social esta tarde a las 18 horas.

Reaparecerá De la Torre

BUENOS AIRES, 25. — Regularizada su situación con el club F. C. Oeste, el domingo reaparecerá en su primer equipo el destacado back José de la Torre.

Práctica del seleccionado

BUENOS AIRES, 25. — La comisión de selección ha dispuesto que el 16 de setiembre el seleccionado que enfrentará a los uruguayos en Montevideo realice un match de practica con un equipo de cuarta división especial.

Racing no abonaría sueldos, sino premios

BUENOS AIRES, 25. — En el curso de la presente semana la comisión directiva del Racing Club reunirá a todos los integrantes de su primer equipo con el objeto de proponerles un nuevo arreglo que resultará, a juicio de la comisión, más práctico.

En efecto, por cada cotejo ganado los jugadores percibirán 200 pesos cada uno siendo la prima asignada mensual de 100 pesos.

En virtud de estas condiciones desaparecerían los sueldos debiendo esperarse la resolución que adopten los jugadores.

Posible match entre Capital y Provincia

BUENOS AIRES, 25. — Entre los directores de la Asociación del foot ball argentino se ha cambiado ideas con respecto a la conveniencia de realizar un match entre dos equipos combinados el día 11 de setiembre próximo con el objeto de allegar fondos a la entidad directriz.

La idea que ha encontrado ambiente favorable se realizaría como anteriormente entre los equipos de Capital y Provincia. No sería tampoco improbable que se llegara a formar un cuadro con jugadores de los clubs denominados grandes y otros con los restantes.

El regreso de la delegación argentina

BERLIN, 25. — El miembro de la delegación atlética argentina que concurrió a los juegos olímpicos de Berlin Sr. L. M. León hizo a la United Press la declaración siguiente:

"Los atletas argentinos no participarán en ninguna competencia más antes de emprender viaje de regreso a la Argentina para donde saldrán el día 2 de setiembre próximo".

Programa para setiembre

BUENOS AIRES, 25. — La comisión de carreras del Jockey Club aprobó el programa de entradas correspondientes al mes de setiembre que comprenderá cinco reuniones.

Los domingos 6, 13, 20 y 27 de setiembre se realizarán carreras en el hipódromo de Palermo y el sábado 12 habrá una reunión extraordinaria en San Isidro.

Entrega de un premio

BUENOS AIRES, 25. Mañana la Asociación del Foot Ball Argentino hará entrega del premio correspondiente al ganador de la copa de Honor de la primera división correspondiente al año 35 [illegible]

En representación del consejo directivo hará uso de la palabra en el acto de la entrega de premio el señor Jacinto Bolx.

EJECUTARON EN MOSCU A LOS PROCESADOS

MOSCU, 25. — Negada la clemencia a los procesados por el complot contra Stalin y otros dirigentes soviéticos, los 16 procesados fueron fusilados. Las ejecuciones soviéticas se efectúan siempre guardando secreto sobre la hora y el método empleado, salvo en lo que se refiere a ejecuciones por fusilamiento.

No hay ninguna indicación de que hayan sido ejecutados en grupo o de uno a uno, por un pelotón y si a los prisioneros se les comunicó que iban a ser ejecutados y cuando.

Tampoco se sabe si se indicó la parte del cuerpo en que debían apuntar los tiradores y ningún otro detalle.

Los cadáveres no han sido entregados todavía a sus parientes.

Los ejecutados

MOSCU, 25. — La lista de los ejecutados con motivo de las sentencias de muerte dictadas contra los conspiradores que trataban de asesinar a Stalin y otros dirigentes comunistas soviéticos es la siguiente:

Zinovieff, Kamenev, Smirnov, G. Evdokimoff, Bakaev, E. Dritzler, S. Mrachkovsky, V. Ter-Vaganian, O. Holtzman, Isaac Reingold, R. Pikel, E. Olberg, K. B. Bermanjurin, David Donatcan, L. Lurie y Moses Lusky.

Dejarán limpio el país de enemigos

MOSCU, 25. — Dice el diario "Pravda" que las próximas actividades del gobierno será de dejar limpio el país del "trostzkysmo" y zinovieftismo, de manera que no vuelvan a levantar cabeza.

Continúan las investigaciones referentes a Bukharin y Radek.

Un hondo drama pasional se registró anoche en la ciudad de Rosario

Un comerciante, luego de ultimar a su esposa, que falleció recién esta madrugada, se suicidó

EL SUMARIO DE PEYRANO

ROSARIO, 25. — En la Asistencia Pública falleció a las 3.15 horas de esta madrugada, Teresa Sportti de Soria, argentina, de 34 años, quien anoche en su casa de Córdoba 558 fué gravemente herida de dos balazos por su esposo Moisés Soria, español, de 34 años de edad, el que consumado el hecho se abocó el revólver a la sien disparándose un tiro que le provocó una muerte instantánea.

En la casa mencionada vivía el matrimonio con dos hijos y tenían un pequeño negocio de librería. Anoche una hijita salió a la vía pública, dirigiéndose al agente de facción de Entre Ríos y Córdoba, para informarle que su padre acababa de suicidarse. Llegado el agente, encontró en el dormitorio tendida en el suelo a Teresa que presentaba una bala en el vientre y otra en el pecho, la que yacía sin conocimiento, mientras que su esposo se encontraba a pocos pasos ya sin vida, a consecuencia de la herida producida. En el drama se empleó un revólver de calibre 32.

Teresa fué llevada inmediatamente a la Asistencia Pública donde falleció a la hora precitada sin haberse podido interrogarla, debido a la gravedad de su estado.

Con respecto al drama, aun no han podido establecerse las causas que lo originaron.

Falleció una criatura

ROSARIO, 25. — Esta mañana denunció ante las autoridades policiales Irma Agüero, domiciliada en Barranqueras 326, que su sobrina E. Pilar, de 3 años de edad, cayó al suelo desde la cama, sufriendo la fractura del cráneo, y originándole una muerte instantánea.

Designación de perito balístico

ROSARIO, 25. — Debido al delicado estado de salud del señor Antonio D'Anna, el juez Dr. Corvalán, no pudo tomarle declaración indagatoria. Hoy el magistrado concurrirá al sanatorio donde se asiste, no pudiendo llenar ese requisito.

Designóse al perito balístico Werner Walzenbashn, que presta servicios en el Arsenal de Puerto Borghi, para que se traslade lo antes posible a Peyrano. El perito debe establecer la posición y distancia de ambos tiradores y a qué calibre pertenecen cada uno de los impactos y la diferencia de armas empleadas en el hecho. Tiende esto último a establecer de quién partió el primer disparo.

Todavía el Dr. Rubino no ha presentado el informe de la autopsia practicada ayer al sargento Sprickes. Ha podido establecerse que la trayectoria del tiro recibido por el sargento va de abajo hacia arriba y lo recibió en la región glútea y le perforó el intestino.

Se sabe de la autopsia practicada que carece de veracidad la información aparecida en un diario local sobre que la herida recibida por el sargento había sido producida por una bala "dum-dum".

Una resolución de la Jefatura

ROSARIO, 25. — La Jefatura dictó una resolución prohibiendo el estacionamiento del público frente a las pizarras de los diarios porque dificulta el tráfico y origina molestias a los peatones.

Se aplicarán 8 días de arresto o 25 pesos de multa a los que contravengan dicha medida.

Vuelta al cargo

ROSARIO, 25. — Extraoficialmente se anuncia que hoy asumirá sus funciones el comisario de Ordenes, señor Reinaldo J. Texera, que estuvo alejado a causa de la incidencia que tuvo con el jefe de Investigaciones, señor De la Fuente.

Citación al Juzgado

ROSARIO, 25. — Para mañana el juez de instrucción Dr. Corvalán, ha citado al señor Mateo D'Anna y al comisario Gorrochategui, de Peyrano y a un empleado del primero para que declaren en el sumario sobre la pretendida agresión a dicho funcionario policial.

Consta en el sumario un informe del comisario Gutiérrez, en el que se asegura que no hubo tal cosa.

Regresó el Dr. Jorge Ferri

ROSARIO, 25. — Ha regresado a Buenos Aires el jefe de Impuestos Internos de la Nación, Dr. Jorge Ferri, que pasó unos días en Rosario por asuntos de familia.

La policía impaga

ROSARIO, 25. — Hace varios días que se viene prometiendo al personal de policía de Rosario el pago de sus sueldos por el mes de junio, sin haberse cumplido.

Observaciones meteorológicas

Ha descendido la temperatura

Anoche el cielo estuvó semi nublado, con suaves vientos del norte y hoy amaneció más despejado, empezando a soplar vientos del Sur. La temperatura descendió. Durante el día se observó un ascenso de la presión atmosférica. El estado del tiempo ha mejorado desde ayer.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 6o. y la máxima de 17 grados a la sombra; el barómetro, 759.76 mms.

La ley electoral

La intervención, mejor dicho, el P. Ejecutivo nacional, tiene resuelto prescindir de la ley electoral de la provincia y poner en vigor un decreto aun no revelado, mediante el cual supone que aumentarán las probabilidades de éxito oficialista. En la tarea de desconocer leyes la intervención se ha distinguido. Ninguna le ha parecido respetable si contrariaba sus fines políticos. Por bastante menos, en materia de intervención, se le calificó de prepotente al personalismo. La ley electoral fué una de las tantas iniciativas del gobierno depuesto, y que es una ley previsora lo demuestra el hecho de que el partido que la presentó a la Legislatura, hoy, desde abajo, la reclama como un instrumento de seguridad. ¿Cómo es que la ley de referencia no le conviene al grupo gobernante si le resulta afirma a la oposición? Y es de tener en cuenta que uno de los partidos opositores, cuya fuerza numérica le ha dado el primer puesto en la elección nacional última, no tuvo participación alguna en la discusión ni en la aprobación de esa ley. Sin embargo, la acepta convencido de que es un leal medio de entregar a los partidos la fiscalización del acto electoral.

La aptitud para gobernar con arreglo a las prácticas más decorosas se pone de manifiesto en la organización de los comicios; nadie puede ver honestidad de intenciones donde se hace lo posible por desvirtuar el aspecto formal de las elecciones. La sóla noticia de que la ley será substituída por un decreto ha difundido una sospecha de todo punto ingrata para el sentimiento democrático de la provincia; no sería posible explicar con razones atendibles el móvil real del cambio que la intervención se ha propuesto realizar, por lo mismo, la opinión pública se reserva un juicio condenatorio que no levantará si antes no se le ofrecen pruebas claras y completas de que, no obstante la violenta modificación, la voluntad popular será respetada en todo sentido. La duda, en esta oportunidad se justifica. Aun admitiendo que con respecto de los padrones se hubiesen notado maniobras indignas, la depuración de los padrones no impediría el uso de la ley cuyos fines son [illegible] útiles a la confianza popular. Por otra parte, esa ley es de la provincia, y cualquiera fuese el interés oculto de la intervención, su deber es respetarla, porque lo contrario es un abuso condenable. Largos meses de cavilación llevan los comisionados del presidente, tratando de organizar una elección de esencia oligárquica; y que es así lo revela la resolución de organizar el comicio sobre bases que puedan ceder a la presión de las autoridades. Sería inútil buscar otras explicaciones; hay cosas que por acción de presencia denuncian lo que en realidad contienen; la modificación de que hablamos es una de ellas; cuando las normas jurídicas se alteran con tanto desenfado y tan caprichosamente, no es para mejorar las cosas sino para ensombrecer el ambiente del derecho.

Con todo, que haya elección y pronto, porque se está llegando a extremos que se hace necesario una reacción a fondo de la moral política, reacción que no podrá producirse mientras persista este estado artificioso de gobierno.

LAS INICIATIVAS COLONIZADORAS

El hecho de que el país no puede dejar librado al azar el proceso de su crecimiento demográfico, puesto que las abundantes corrientes emigratorias han desaparecido, convierte el problema de poblar el desierto en una cuestión de Estado. En rigor, siempre hubo de ser un problema de Estado; pero las afluencias generosas de antaño determinadas por factores históricos desaparecidos, hicieron innecesaria una directa fiscalización del Estado al respecto. Miles de gentes desembarcaban al país y éste las absorbía de inmediato. Ahora las circunstancias han variado fundamentalmente. La inmigración es escasa, la que llega no es la más conveniente y el país no está en condiciones de absorber todo lo que recibe. Y como tampoco es posible dejar librado al lento crecimiento vegetativo de la población la necesidad de fomentar lo que se ha dado en llamar la industria humana, resulta que el Estado ha de intervenir a los fines de la iniciativa. Cuando la acción privada desaparece y la espontaneidad amengua, el Estado ha de organizar los elementos estimulantes para que el progreso no detenga su marcha necesaria. El país necesita población: para bien de su actividad comercial y para salvación de sus industrias nacientes y numerosas; la necesita también a los fines de su independencia económica que no se logrará sin una saludable prosperidad interna. Material y espiritualmente, el progreso de la Nación, más depende del factor humano que del lento proceso [illegible] cuyo desarrollo se vincula a la acción del tiempo. Para acelerar el ritmo de la historia nacional, es menester acelerar el avance constructivo de la población. El problema de la calidad plantea una cuestión de otra índole, ésta deriva del otro de la cantidad.

Algunos gobiernos provinciales han elaborado programas de acción oficial en el sentido de poblar las enormes extensiones desiertas con que cuentan. Son iniciativas teóricamente interesantes e idealmente perfectas. Iniciativas que suelen aparecer periódicamente para quedar en el papel sin salir de los despachos oficiales donde las generan.

El país no agotó sus posibilidades de rápido crecimiento como lo demuestra su pujante vitalidad puesta de manifiesto al resistir [illegible] los momentos más agudos de la crisis económica en estos últimos años, como lo demuestran también las estadísticas [illegible] el fenómeno de la desocupación. Abundan las tierras [illegible] y abundan en Europa gentes dispuestas a trabajarlas. Pero es indispensable ofrecer garantías de justicia, de comodidad, de compensación, de amparo y protección. Es necesario dar al inmigrante después la sensación de que será considerado como hombre y no como máquina de explo[illegible]

tación. En un tiempo fabulosas fantasías de fácil enriquecimiento excitaban la codicia de miles de extranjeros y los empujaban a una fácil aventura en tierras de América. La leyenda se ha desvanecido y es llegado el momento de hablar a la razón más que a la fantasía. El Estado puede acometer esta empresa de nuevo estilo. Tiene en sus manos todos los elementos necesarios para llevarla a cabo. Sólo falta visión creadora y sentido de los grandes ordenamientos de gobierno.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

Anoche partió para la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, quien, según las informaciones recogidas, seguirá viaje a la ciudad de Córdoba, reclamado por algunos motivos de familia.

El doctor Iriondo regresará a fines de la semana en curso, para reiniciar la campaña electoral, con la anunciada jira a los departamentos del Norte.

El candidato, acompañado por los miembros de la Junta Departamental visitó ayer los comités de las quinta y sexta secciones.

Resolución de la J. Departamental

Ayer se reunió la Junta de La Capital y resolvió declarar constituídas definitivamente y en pleno desempeño de sus funciones, las comisiones directivas de los comités de las seccionales urbanas, que iniciarán de inmediato sus tareas de organización de la campaña electoral.

Las comisiones directivas han quedado constituídas en la forma siguiente:

Primera sección: Presidente, Ignacio Sastán; vices, Carmelo Leiva y Ernesto Costa; tesorero, José Sarna; secretarios: Francisco López y Rodolfo A. Perazzo; vocales: doctor Melitón Rivera, Manuel López, Aníbal Niklison, Juan Gómez, Cecilio Fontana y León Leiva.

Segunda sección: Presidente, Carlos Bonazzola; vices, Daniel Testi (h.), y José Curcho; tesorero, Abdón Hernández; secretarios, B. Roig y Eduardo G. Costa; vocales: Víctor P. Aragón, Francisco Curcho, José T. Ciuffo, Italo Sameghini, E. I. Costa y M. Giódici.

Tercera sección: Presidente, José Gregorio Montenegro; vices: Pompeyo Radesca y Juan S. Brusa; secretarios, Silvio Frattoni y Emilio Tacca; tesorero, Atilio Rossi; pro, Angel de Madi; vocales: I. Echecurí, F. Feriennani, G. Iglesias, B. Gómez, A. Di Bernardo, W. [illegible], J. A. Viñuel, C. Gutiérrez, J. M. Rurconi, M. Zervini, E. Di Luca, N. A. Ayala, N. A. Barrirero Juan Chignoli, René Thomas, Isaac J. García, C. Centurión, Segundo Micheloni, Walpen Néstor Juan, C. Villalba, M. S. Bonomi J. M. Cabrera, Jacinto Micheli y Julián Torres.

Cuarta sección: Presidente, doctor Eufemio Rioi Visconti; vices: Ramón Rico y Natalio Petrone; tesorero, Domingo De Angelo; pro, Miguel Oprendi; secretarios: José A. de Félix y Alejandro Calabrese; vocales: Damián Aldao, Manuel López, Irineo Bustos, José Carpezano, Saturnino Lezica, Juan Ezulgarre, Moisés Haldán, Eusebio Herrera, Benedicto Ramírez, Cándido Barco, Juan Castillo, Martín González y Alberto Katz.

Quinta sección: Presidente, Manuel García; vices, José de los S. Aguilar, Leonidas José Vallejos; tesorero, Juan Gherbaz; pro, Santiago Giglietti; secretarios, Tomás Giangarelli y Rodolfo Locat; vocales: Luis Glabrausa, H. Mariani, J. Díaz, A. Fratini, W. Menzio, Gregorio Marelli y D. Tesuito.

Sexta sección: Presidente, Gregorio Carino; vices, Severo Acebal y Alberto Salmerón; tesorero, Angel Torti; pro, Cayetano Yódice; secretarios: C. De Feo y J. Barreló Mascaró; vocales: R. Benítez, R. Domínguez, J. C. Birri, T. R. Combetto, L. Curcho, M. Cerdá, P. Torti, J. Astudillo, F. Bello, J. de Feo, Manuel Salmerón, C. Zabala, H. Onetto, E. Luciani y D. Aguilar.

APELACION DE UNA SENTENCIA FEDERAL

La detención del comisario de San Jorge

Esta mañana, el jefe de policía de San Martín, señor Herberto Quiste, informó telegráficamente al juez federal, que había dado cumplimiento a la orden de prisión contra el comisario general Amadeo Lamanuzzi, y que sería remitido de inmediato a esta capital.

El abogado defensor de Lamanuzzi, doctor José B. Parma, presentó esta mañana un nuevo escrito, en el que manifiesta su disconformidad con la resolución del juez que no concedió la suspensión de la pena por los antecedentes del procesado y apelaba para ante la Cámara Federal de Rosario. El juez doctor Hernández López hizo lugar a la apelación y elevó los antecedentes al mencionado tribunal.

La sirena de un Banco alarmó al barrio céntrico

Alrededor de las 13.30 horas, un radio importante del centro de la ciudad recibió el sacudón nervioso de una alarma. La sirena de uno de los Bancos establecidos en la zona que delimitan las calles Tucumán, San Martín, La Junta y 25 Mayo, atronó el espacio a esa hora y provocó en el público un movimiento de susto y estupor, primero y de curiosidad muy luego. Los agentes de policía de facción en las esquinas acudieron de inmediato al sitio donde se presumía sonaba la sirena y algunos particulares, repuestos de la primera impresión — presumible y lógicamente de temor — acudieron también a ese lugar, en la esquina de Tucumán y 25 de Mayo. Como se sabe, en esta esquina funcionan dos Bancos, el Provincial de Santa Fe y el de Londres y América del Sud. En los primeros momentos se ignoraba cuál sería el que, según gritaba la sirena su ronco pedido de auxilio, había sido "asaltado".

En seguida, sin embargo, se estableció la verdad, volvió la calma a los espíritus y la tranquilidad a la zona. Nada había pasado, como no fuera el bien disculpable descuido de un empleado del Banco de Londres que había pisado el botón que pone en contacto la sirena de alarma que posee el Banco como, según creemos, todos los demás de la ciudad.

Según se nos informó, en efecto, uno de los cajeros pisó inadvertidamente el botón de contacto de la sirena, situado debajo de su mostrador y cerró el circuito que pone en movimiento el estridente aparatito. Inmediatamente, y comprobado que nada ocurría de anormal en la institución, fueron accionados los mecanismos de la sirena y ésta dejó de tocar.

El hecho no tiene trascendencia pero demostró, sin embargo, una cosa, ampliamente saludable para el espíritu de la ciudad y para la seguridad de los Bancos. Demostró, en efecto, que las instituciones bancarias de Santa Fe están bien defendidas contra el riesgo de un asalto, que las sirenas se oyen perfectamente y cumplen a la perfección su misión de difundir la alarma y que los agentes de policía de facción en los alrededores están listos para acudir a prestar sus útiles servicios en cualquier emergencia.

CASA GEIS

Las fiestas de Esperanza

Esta mañana el intendente comisionado de Esperanza, doctor E. Benítez, acompañado por miembros de la comisión de fiestas visitó al interventor, al ministro de Gobierno interino y al ministro de Hacienda, a quienes invitaron a asistir a las fiestas que tendrán lugar con motivo del octogésimo aniversario de la fundación de Esperanza.

Por un decreto del Ministerio de Gobierno, los días 7 y 8 de septiembre serán feriados en dicha ciudad, a pedido de la comisión.

Aceptación de renuncias

El jefe de policía, señor F. M. Otamendi, entregó anoche en el Ministerio de Gobierno las renuncias presentadas por los señores Alejandro Renasy y Emilio Gómez, de sus cargos de comisarios de la 2a. y 4a. sección, respectivamente.

Por decreto del Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las renuncias.

El ministro de Gobierno

El interventor ha informado que mañana regresará de la metrópoli el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez.

La jefatura de San Javier

En el transcurso de esta semana será designado el jefe de policía del departamento San Javier; desempeña interinamente las funciones el señor Alberto Farías, funcionario de la Intervención.

El pago de los impuestos

El ministro de Hacienda, doctor Mariel, ha enviado una comunicación a la Dirección de Rentas, en la que imparte instrucciones relacionadas con el cobro de los impuestos.

El referido secretario recomienda que los encargados de la percepción de impuestos inviten a los deudores morosos a abonar sus contribuciones atrasadas, con el fin de evitarse la molestia de las ejecuciones.

Movimiento de tesorería

Ha iniciado ayer la tesorería el pago de los haberes por el mes de julio; han sido abonadas las planillas siguientes: Ministerio de Hacienda, Tesorería, Gobernación, Ministerio de Instrucción Pública, Ministerio de Gobierno, Contaduría, Dirección General de Rentas, Dirección de Enseñanza Normal, Dirección de Estadística, Escribanía de Gobierno, Registro de Marcas y Señales, Inspección de Policía y Registro de Propiedades de La Capital.

También han sido abonadas las planillas atrasadas siguientes: de marzo, juzgado de paz de San Justo; abril, juzgado de paz de General Obligado y Escuela Industrial de Señoritas de Máximo Paz; mayo: escuelas industriales de Roldán, Arequito, Villa Guillermina, Sastre, Esperanza, juzgados de paz de Las Colonias y Vera, Jefatura de Nueve de Julio, escuelas Industrial No. 5 de Rosario, Normal de Reconquista y de Carpintería de Ribera; junio: escuelas industriales de señoritas números 1, 2, 3, 5, 6 y 7 de Rosario, de Niños Débiles de La Capital, Superior Tribunal de Justicia, juzgados seccionales de Rafaela y Vera, Registro de Propiedades de Rosario, jefaturas de San Justo, Castellanos, Garay, General [illegible], San Javier, escuelas industriales y profesionales de San Carlos, Calchaquí, Arroyo Seco, San Justo, Rufino, San Cristóbal, Tostado, Sunchales, y registros civiles de Casilda y Cañada de Gómez.

La situación de los jubilados

Asamblea general

El domingo, a las 9, tendrá lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados, para considerar la renovación de autoridades.

Un telegrama de la Presidencia

El secretario de la Presidencia de la República, señor J. Merejo, ha enviado un telegrama al presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, en el que acusa recibo del despacho con que las autoridades de la institución solicitan del general Justo que intervenga para encontrar una solución al mal estado en que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

"El problema que plantea—dice—ha merecido del señor presidente una preferente atención, requiriendo de quien corresponde las informaciones del caso y recomendando la mejor solución posible del asunto en cuestión. De acuerdo con las instrucciones impartidas, he pedido informarse de la preocupación de los hombres de gobierno que actúan en la provincia, para allanar las dificultades que impiden poner al día al Consejo de Educación con la Caja de Jubilaciones, y conoce también el interés de las autoridades superiores de la Intervención en que la deuda con la Caja sea aminorada, sino saldada, dentro del menor tiempo posible. El señor presidente considera que, dentro de un término prudencial se habrán salvado los obstáculos que impiden el cumplimiento de los propósitos enunciados y quede también aclarada la situación de los funcionarios a quienes ese Centro cree remisos en el cumplimiento de sus deberes."

El Centro de Jubilados ha agradecido telegráficamente al general Justo el interés demostrado en la solución del problema.

LA SITUACION DE LA CAJA DE AHORRO MUNICIPAL

En octubre empezarán a circular los certificados de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia

Los decretos del intendente municipal comisionado, dictados en uso de la autorización conferida por el gobierno de la Intervención para restablecer la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, han colocado a la Caja de Ahorro Municipal en una situación confusa ante los ojos de los que no están al corriente de este asunto.

Al autorizarse el restablecimiento de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, ipso facto se han declarado en vigencia las ordenanzas que regían a esa institución, y por tanto, correspondía proceder a los trabajos de organización de la Lotería Municipal, de acuerdo con las aludidas ordenanzas.

Con este criterio, según manifestaciones de miembros del Departamento Ejecutivo, se dispuso que se hicieran cargo de la Caja de Ahorro Municipal, hasta tanto se constituya el Directorio de conformidad con las ordenanzas relativa a la Caja de Sanidad y Beneficencia, el secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo, señor Soto, y el contador general de la comuna, señor J. P. Costa.

Como de conformidad con las ordenanzas de la Lotería Municipal tanto el Directorio como el personal de la misma, tienen una organización distinta del personal y Directorio de la Caja de Ahorro, había que declarar en comisión a todo el personal actual, a los fines de una reorganización ajustada al presupuesto de la susodicha lotería.

En el público — nos dicen — se han interpretado erróneamente estas medidas, viendo en ellas el propósito de reemplazar empleados. No se comprende que por la naturaleza de la Caja de Ahorro, hay en ella secciones con sus respectivos empleados que desaparecen al crearse la Caja de Sanidad y Beneficencia. De ahí que todo el personal se halle en comisión.

Los señores Soto y Costa en representación del Departamento Ejecutivo, están preparando un informe sobre el estado de la Caja, para presentarlo a la Intendencia a los fines de la entrega de la institución al nuevo Directorio, que deberán integrar el intendente municipal, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y del Hogar Propio Municipal, y el presidente del Concejo Deliberante, rama del gobierno municipal actualmente disuelta.

Mientras se constituya el nuevo Directorio, seguirá funcionando la Caja de Ahorro tal como está, pues las emisiones de certificados para el mes de septiembre próximo ya están impresas, y en octubre se podrán poner en circulación las emisiones de los billetes de la Caja de Sanidad y Beneficencia. Probablemente hasta entonces, no habrá mayores cambios en la organización del personal de dicha institución.

Dirección de Fomento Agrícola

Un semillero en General Obligado

La Sociedad Rural de Reconquista solicitó tiempo atrás al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la instalación de un semillero oficial en Reconquista.

El petitorio estaba fundado en la necesidad de renovar la semilla usada en los cultivos de lino, maíz, maní, etc., para obtener mejor producción agrícola; dicha finalidad, según la Sociedad Rural de Reconquista, solamente podría obtenerse mediante la siembra de semillas aclimatadas en la zona.

Indicaban los peticionantes que podía establecerse un semillero oficial sobre la base del vivero regional que existe en dicha ciudad.

Los antecedentes del pedido fueron enviados al Director de Fomento, ingeniero Eduardo Raña, quien ha elevado ayer un informe que será estudiado por el ministro del ramo, para resolver en definitiva.

El Ing. Raña, que se muestra favorable al pedido, recuerda que el día 9 de diciembre del año pasado, propuso la fundación de una estación fitotécnica en el norte, que tendría a su cargo, además de las funciones propias, la producción de semillas seleccionadas para la zona; agrega, que si en la actualidad, por carecer la administración de los fondos necesarios, no puede llevarse a la práctica dicho proyecto, sería muy conveniente crear un semillero regional, anexo al vivero que funciona en la cabecera del departamento General Obligado.

Fomento del algodón

Mañana proseguirán las conferencias pro fomento del cultivo del algodón, organizadas por el señor Andrés Oser, y que son transmitidas por la estación local L. T. 9, a las 12.45 horas.

La disertación de mañana estará a cargo del presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Bernabé H. Mántaras, quien hablará sobre el tema: "Santa Fe, centro algodonero".

—El sábado, a la misma hora, hablará el presidente del Banco Provincial, doctor Elías F. Guastavino.

El respeto a las ordenanzas municipales en el Sud

Observaciones de vecinos

Vecinos radicados en el sud de la ciudad, más precisamente en el ángulo cuyos lados forman las calles 3 de Febrero y Urquiza, observan con disgusto la falta de respeto de algunos propietarios afincados en la zona, por las ordenanzas municipales y el poco entusiasmo con que la municipalidad hace cumplir sus propias disposiciones.

Hacen notar, en efecto, que esa zona — como otras del municipio, agregaríamos nosotros — pierde poco a poco sus características urbanas para convertirse en un pedazo de zona rural trasladado a la capital de la provincia. En la calle Amenábar, por ejemplo, muy cerca de edificios monumentales, como la Legislatura y dos flamantes escuelas construídas recientemente en los alrededores, se encuentran numerosos baldíos que carecen de tapiales o siquiera de sumarios cercos y cuando los tienen ofrecen espectáculos antiestéticos indignos de la ciudad. Además, los propietarios de casas se cuidan muy poco de construir veredas frente a sus domicilios y ocurre que en épocas de lluvias se forman en ellas charcos y pantanos que dificultan o imposibilitan el tráfico.

Finalmente, anotan una anomalía que revela la poca preocupación de las autoridades por ese pedazo de ciudad: en la esquina de la calle Dr. Amenábar y Saavedra, estuvo durante varios días un foco de alumbrado público apagado. Si a la recordada circunstancia de la abundancia de baldíos y falta de veredas se une la ausencia de luz durante varios días en una esquina, se tendrá un cuadro aproximado de lo que ha sido ese rincón de Santa Fe.

Fuera oportuno, pues, que la Municipalidad prestara a ese y otros barrios de la ciudad que padecen parecidos males, la atención que los mismos merecen.

Comisión pro Monumento a la Bandera

En una reunión realizada ayer por la tarde en un salón de la Dirección General de Escuelas, a la que concurrieron caracterizadas personas de esta ciudad, quedó constituída la comisión Pro Monumento a la Bandera, que será erigido en la localidad de Rosario.

La comisión aludida ha establecido su sede en la Dirección General de Escuelas y está compuesta por las personas siguientes:

Presidente: Dr. Elías F. Guastavino; vice presidente: Dr. Josué Gollán; secretario: Dr. Pío Pandolfo; tesorero: Sr. José B. Rodríguez; vocales: Mons. Nicolás Fasolino, señor Carlos Sarsotti, teniente coronel José F. Suárez y señor Francisco Bobbio.

Consejo de Educación

Nuevo edificio escolar

De acuerdo con las disposiciones de la comisión especial, el día 30 del corriente será inaugurado el nuevo edificio de la escuela número 306 en San Fabián, que será bautizada con el nombre del fundador de la localidad, don Clodomiro Ledesma. El terreno donde ha sido construído el edificio, así como los materiales usados en el mismo, han sido donados por los herederos del señor Ledesma.

Al acto han sido invitados y han prometido su asistencia, el interventor y los ministros, el arzobispo monseñor Fasolino, el obispo de Rosario monseñor Caggiano, el presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo y otros funcionarios.

Adhesión al aniversario de la fundación de Esperanza

Accediendo a una nota presentada por el intendente municipal de Esperanza, el Consejo ha resuelto adherirse a los festejos conmemorativos del 80o. aniversario de la fundación de la ciudad, declarando asueto los días 7 y 8 de septiembre próximo para las escuelas de esa localidad, a fin de cooperar al mayor lucimiento de las fiestas.

En todas las escuelas de la provincia se realizarán clases alusivas a los primeros colonizadores de la zona.

Adquisición de entradas

El Consejo ha adquirido 160 entradas para una función cinematográfica que se realizará en el cine Mayo de esta ciudad, donde se exhibirá la película "La tragedia de Luis Pasteur", y serán distribuídas a los niños no pudientes de las escuelas "Pasteur", "Vélez Sársfield", "Santa María de Oro" y otras del barrio Norte.

Asueto a una escuela

El 8 de septiembre los alumnos y personal de la escuela de Esteban Rams, departamento San Cristóbal, contarán con asueto con motivo de las fiestas patronales de la localidad.

NOTAS

DACTILOGRAFIA

Resulta inexplicable el hecho de que ningún profesor tudesco de filosofía, psicología o sociología, no haya redactado algún voluminoso ensayo con respecto a la importancia de la máquina dactilográfica en la sociedad moderna y a su influencia sobre muchos destinos individuales. Porque a pequeñas causas, grandes efectos. La máquina dactilográfica ejerce un extraordinario dominio sobre la mentalidad de quienes la usan, especialmente sobre la mentalidad femenina.

Aunque los grandes intérpretes del piano son varones, es innegable que a la mujer place el arte de teclear. La mujer ama el piano ¡sólo que, como es sabido, hay amores que matan. La máquina de escribir, que también tiene su teclado, ha tenido la virtud de alejar a miles de mujeres de la música, acercándolas al trabajo de los escritores. A medida que disminuyen las alumnas en las academias musicales, aumentan las que acuden a las academias dactilográficas. Teclear por teclear, más vale golpear las teclas de la máquina que las del piano. El cambio favorece al arte, contribuye a que aumente el prestigio de la música, devuelve a muchos hogares la tranquilidad filarmónica que perdieran, fortalece la economía doméstica y determina en las niñas hábitos de trabajo e ideas prácticas sobre la vida.

La máquina de escribir ha tenido otra virtud: condenó a muerte la vanidad de la bella caligrafía. Hasta hace poco tiempo, la bella caligrafía era un signo de cultura valiosísimo. Las palabras valían más por la caligrafía con que se las redactaba que por lo que expresaban. Un mal calígrafo carecía de porvenir. La máquina ha destruído la aristocracia caligráfica. El pensamiento vale más que la caligrafía; el espíritu, más que la forma.

Pero en lo que más ha contribuído la aparición de la dactilografía es en el desarrollo de muchos destinos individuales. Una enorme cantidad de amores y de matrimonios ha incubado la máquina de escribir. Maravilla que resulta más sorprendente aún si se repara en el hecho de que la tal máquina tiene una escasa finalidad sentimental, desde el momento que ha nacido para servir al comercio.

Antaño las mujeres enamoraban a los hombres con la complicidad del piano; sonatas, valses, romanzas, languidoces melódicas que las manos blancas arrancaban, como suspiros, del pecho del piano. Y las mozas caían en el delicado tejido melódico. La máquina dactilográfica, menos solemne que el piano, menos sentimental en apariencia, mucho más modesta en cuanto a su importancia social, porque es proletaria, tiene no obstante la misma mágica influencia amorosa. Y para que no se crea que exageramos, narraremos esta verídica anécdota: Sir Henry Deterding, uno de los hombres más ricos del mundo, que consiguió vencer a Rockefeller en el mercado petrolero, tiene en la actualidad más de setenta años cumplidos. No obstante su larga edad, acaba de contraer matrimonio con su dactilógrafa privada. El hecho no tendría nada de extraordinario si Sir Henry Deterding no fuera ya divorciado de otras dos dactilógrafas. ¿La actual estará pensando en la cuarta? Porque la maquinita lucíente es para Deterding más eficaz que las glándulas de Voronoff y mucho más práctica que la utópica fuente de Juvencia descubierta hace siglos.

La dactilógrafa ha nacido bajo el signo de Venus Afrodita. El alambre de sus teclas alfabéticas ha sido confeccionado con el mismo material con que Cupido fabrica sus flechas sutilmente envenenadas.

Escuela de Comercio

Pedido de creación de cursos

La "Asociación Cooperadora de la Escuela Superior Nacional de Comercio" ha enviado una nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, para solicitar la creación de cursos nocturnos de secretariado comercial y taquigrafía.

«No escapará al elevado criterio de S. S., dice la "Asociación", que una de las necesidades más apremiantes de la hora actual, es la de elevar el nivel cultural de la juventud que trabaja y al mismo tiempo crear, por así decirlo, elementos capacitados para la difícil tarea del comerciante.

«El país marcha a pasos agigantados hacia sus verdaderos destinos, la industria se abre paso en forma progresiva y como una derivación indispensable, el comercio acrecienta sus actividades en forma realmente promisora. La Nación necesita personal técnico para sus fábricas, para su industria y para su comercio, y la universidad y la escuela deben orientar sus estudios hacia la consecución de estos propósitos. El presupuesto nacional, bien lo sabe S. S., acusa un desequilibrio evidente entre las partidas que destina a los Colegios Nacionales y Escuelas Normales y las que asigna a los institutos de comercio y escuelas industriales y este desequilibrio debe desaparecer ante el porvenir promisor de los que egresan de las escuelas técnicas de especialización. Mientras tanto, señor ministro, conviene que el estado busque, dentro de sus amplísimos medios, la forma de dar a los empleados de comercio, oportunidad de adquirir nuevos horizontes en sus actividades y nada mejor que crear cursos nocturnos de Secretariado Comercial para adultos, que deberán tener un mínimo de instrucción".

Más adelante señalan los peticionantes que el país no tiene institutos que expidan títulos de taquígrafos y que las escuelas de comercio incluyen la materia en sus programas del curso de peritos mercantiles, pero no es suficiente la preparación de los egresados, como lo afirma la palabra autorizada de los profesores de la materia y por tal causa propician la creación de un curso nocturno de taquigrafía para peritos mercantiles, los que egresarían con el título habilitante nacional.

"Los institutos particulares, agregan, tienen éxito en esta rama de la enseñanza y sus aulas están llenas de estudiantes que ansían el dominio de esta materia de tan grande importancia en las actividades del comercio. Consecuentes con estas necesidades, siempre crecientes de nuestra población, solicitamos de S. S. la ampliación de la partida para la Escuela Superior, en la suma de 40.000 pesos, para el funcionamiento de estos cursos por los nueve meses del año 1937 y la creación de divisiones de cursos necesarios al mismo establecimiento.

Finalmente expresan que la Asociación aspira a que se establezcan en el primer año de funcionamiento, dos cursos de primer año de secretariado comercial y curso de taquigrafía, cuya organización será proyectada por el ministerio.

CAJA DE SEGURO MUTUAL DEL MAGISTERIO

La comisión administradora de la Caja de Seguro Mutual del Magisterio de la Provincia en su sesión última tomó las resoluciones siguientes:

—Liquidar los seguros imputados al mes de enero y que corresponde por fallecimiento de Alberto R. Barriero e Isabel Mariño de [illegible].

—Tomar nota de la comunicación pasada por la Federación Provincial del Magisterio, donde se confirma a la señora Justina Pérez de Peña como delegada a esta Caja.

—Acordar a la señora María Delia Gallardo de Saburu los beneficios del seguro dejado por fallecimiento de la señorita Elsa E. Saburu.

—Acordar a los señores José María, Eduardo M. y Nilda Inés Pjalo Borja, los beneficios del seguro dejado por fallecimiento de la señorita Angélica Borja.

—Hacer los descuentos correspondientes, del 1 ojo para atender a los seguros antes citados, en las planillas de sueldos del mes de agosto en curso.

ASPIRACIONES MEDICO-SOCIALES

Carnet sanitario individual en los establecimientos educacionales

Escribe el Dr. R. Alberto Pérez:

"Hace pocos días en las columnas de "El Litoral" apareció una información sobre historial clínico en los alumnos de un establecimiento de enseñanza secundaria local, comentando a la vez la utilidad que reportaría, si se extendiese la iniciativa en forma práctica en los establecimientos de enseñanza nacionales y provinciales.

La lectura de la citada información debe de haber halagado a más de un médico y en especial a los que nos inquieta los problemas médico-sociales vinculados a la juventud, a la niñez y a todos los individuos de la sociedad.

En nuestro país es hora de preocuparse intensamente por los innumerables problemas médico-sociales, y reduciéndonos a nuestro Santa Fe con mayor razón. Ya una vez tuve oportunidad de señalarlo en un establecimiento de enseñanza secundaria. Todo esfuerzo encaminado al mejoramiento de nuestra raza nacional debe ser estimulado y la franca indudablemente puede colaborar destacando las diversas iniciativas que se encaminen a ese fin. Pero es hora también de llegar a la fuente misma de las plagas sociales.

Es muy plausible señalar incesantemente que el incremento de la delincuencia infantil adquiere caracteres alarmantes, que las plagas sociales como la sífilis, la tuberculosis, el alcoholismo, etc. son un constante achaque de nuestra sociedad, verdadero nubarrón en el cielo de las conquistas de la profilaxis social. Siempre será poco insistir en los estragos de las citadas plagas y por mucho amor que tengamos a nuestra raza y a nuestra nacionalidad, la sóla mención de las mismas mueve a algunas reflexiones y despierta algunos entusiasmos para luchar contra las mismas.

Pero qué hacen los poderes públicos nacionales y provinciales encargados de velar por los mejores atributos de la niñez desamparada, y de la juventud en general de la que espera la sociedad un aporte vigoroso; qué hacen por el mejoramiento de nuestra raza, por esa aspiración sublime de los pueblos civilizados que llaman: eugenesia.

El historial clínico en los establecimientos de enseñanza nacionales y provinciales como bien lo dijo "El Litoral" debe ser una aspiración convertida cuanto antes en realidad. Quizás sea más apropiado llamarle "Carnet sanitario individual" como lo denomina en Bélgica el profesor de la U. libre de Bruselas Dr. Maurice De Laet, y deberá salir de los límites de las escuelas primarias y secundarias.

Los que han seguido de cerca la labor del Primer Congreso de Instrucción Pública de la Provincia de San Luis habrán apreciado la importancia de la cuestión y los beneficiosos resultados que se señalaron como consecuencia de la aplicación en planes educacionales y pedagógicos de los principios de una ciencia nueva entre nosotros: la biotipología constitucionalista. En el estado actual no será muy fácil llegar a ella y por ello la ponencia del Dr. Juan D. Susini, delegado al Congreso citado por el Inst. Argentino de Biotipología en su trabajo "La Medicina Social en el Orden Escolar", que señalaba la conveniencia de empezar por la implantación de "La libreta de sanidad" como la llama el Dr. Susini y de se incluyan en los programas de enseñanza primaria y secundaria a partir del 5o. grado nociones de Medicina Social, sería un primer paso hacia la conquista de la biotipología científica.

El problema social de velar por el mejoramiento del individuo de nuestra nación debe ser encarado desde sus raíces mismas y los poderes públicos deben escuchar este afán que incesantemente se viene proclamando, para que los planes educacionales y pedagógicos que constantemente se vienen revisando, no descuiden el aspecto biotipológico y médico-social de la educación y la pedagogía; así los esfuerzos no serán estériles en un buen porcentaje como lo son hasta ahora.

Un carnet o libreta de sanidad individual desde figuren las secciones: antecedentes hereditarios y personales; aspecto constitucional; oftalmología; oído, nariz y garganta; vías respiratorias y digestivas; boca y dientes; completada con nociones comprensibles sobre higiene y profilaxis, etc. sería realmente como lo sostuvo el Dr. Susini en el congreso citado el primer paso hacia la ficha biotipológica y los beneficios médico-sociales que la generalización de la misma significarían saltan a la vista. Esta práctica iniciaría una verdadera protección sanitaria de la infancia, la adolescencia y la juventud escolar que redundaría en incalculables beneficios orientados a la selección profesional, otra aspiración de la medicina social.

El día que estas aspiraciones médico-sociales salgan de los límites de las escuelas, cuando se las practique también en los reformatorios de menores y organismos similares, cuando hayan llegado al seno mismo de nuestro pueblo, a uno por uno de los individuos que integran la sociedad, entonces la prédica en pro de la defensa de los menores desamparados, entonces la lucha contra las plagas sociales no será tiempo perdido y la sociedad experimentará reales beneficios.

Hasta que los poderes públicos no se preocupen seriamente de estos problemas, continuaremos presenciando con dolor que las únicas iniciativas son por lo general de entidades particulares. Es por lo mismo de mucho valor señalarlas desde la prensa a la vez que se [illegible]



El advenimiento del hombre a Cristo

La reconquista masculina a los templos

[illegible]

UNA DENUNCIA CONTRA EL HOSPITAL DE SASTRE

Ha sido ordenada una investigación

[illegible]

Rotary Club

Demostración a Miguel Angel Correa

[illegible]

LA CONFERENCIA DE DIRECTORES NORMALES

[illegible]

Los exámenes sin títulos oficiales

[illegible]

La carrera de las 500 Millas Argentinas

Facilidades al público, para trasladarse a Rafaela

[illegible]

EL ESTADO SANITARIO

[illegible]

AUDICION DE GUITARRA

José Tobra actuará en la "Juventud Israelita"

[illegible]

Ha llegado a Bs. Aires Lord Luke of Pavenham

Presidente del Directorio de los Establecimientos Bovril Ltda.

[illegible]

La conmemoración del Día de la Raza

La Sociedad Española de Socorros Mutuos cele... [illegible]

[illegible]

RESOLUCIONES DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

[illegible]

NUEVA EXPOSICION DE TRINAZ FOX

Mujeres de Santa Fe

[illegible]

El 111 aniversario de la independencia uruguaya

El acto de hoy en la escuela República del Uruguay

Un hermoso aspecto ofrecía esta mañana la escuela "República del Uruguay", que se halla situada en el distrito de Barranquitas. El acto con que fué conmemorado el 111.o aniversario de la proclamación de la independencia del país hermano comenzó alrededor de las 11, en vez de las 10 como estaba anunciado, a causa de que el presidente del Consejo de Educación, que tenía prometida su asistencia, lo hizo a la hora primeramente citada, habiéndole impedido hacerlo antes varios asuntos relacionados con su cargo; las autoridades del establecimiento es-



PUBLICO PRESENCIANDO EL ACTO

Un grupo de alumnas del establecimiento

colar esperaron al doctor Pandolfo para comenzar.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional por la Banda de Policía, que prestó su concurso, el que fué entonado por los alumnos, y luego se hizo otro tanto con la canción patria uruguaya. En un entarimado convenientemente arreglado y colocado en el patio de la escuela, se presentó un cuadro alegórico de la confraternidad argentino-uruguaya, formado por las alumnas. A continuación se cumplió el programa que dimos a conocer con anterioridad.

Entre los alumnos y vecinos, estaban ubicados los miembros de la colectividad uruguaya residentes en esta ciudad; el director general de Escuelas, doctor Pio Pandolfo; el vicecónsul del Uruguay, señor Tomás Martínez; el señor Alfredo Bello, bajo cuya presidencia en el Consejo de Educación se fundó la escuela; el subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga, y el inspector general, señor Martínez Zurbano.

Finalizada la fiesta, personal docente y directivo de la escuela, autoridades escolares y personas de la colectividad uruguaya departieron sobre las necesidades del establecimiento, conversándose acerca de la posibilidad de un moderno edificio propio.

En nombre del personal docente del establecimiento hizo uso de la palabra la maestra Dora Gaspos, quien se refirió al vínculo fraternal de nuestro país con el Uruguay, recalcando la conveniencia de inculcar en el espíritu de los niños el deseo de hermandad y de buena armonía entre los pueblos.

Fué una bella oración que mereció prolongados aplausos.

En seguida hizo uso de la palabra el Sr. Carlos Antúnez, miembro de la colectividad uruguaya en Santa Fe, quien, entre otras cosas, dijo:

"Designado por mis compatriotas para que haga uso de la palabra, lo hago con todo mi fervor patriótico, sintiéndome oriental en cada página de la historia de mi patria; pero también les hablo como argentino, ya que ése es el sentimiento oriental de todo momento, desde el comienzo de la lucha por la independencia hasta nuestros días, y que de no haber existido el espíritu centralista de los hombres de Buenos Aires, la actual República Oriental formaría parte de los Estados federados de la República Argentina.

Y es Santa Fe, esta gran provincia del litoral argentino, que más unida a nuestra historia se confunde con el sentimiento oriental, para abrir las puertas del federalismo que es cuna de la democracia argentina.

"Salud patria adoptiva. Salud (ciudad preclara.
"De bravos noble cuna, de buenos (dulce hogar.
"En ser santafesino, mil veces me (gloriara
"Si el Plata no existiera, si no fue- (ra oriental."

Así cantó nuestro más grande poeta Zorrilla de San Martín, así nos enseñó el maestro y así sentimos los uruguayos que convivimos en este noble y grande pueblo de Santa Fe."

Más adelante agregó:

"El 25 de agosto de 1825, día auspicioso que hoy conmemoramos, en la piedra alta de la Florida, en una solemne asamblea que presidía Juan Francisco Larrobla, se declaró la independencia de la provincia oriental.

Rincón, Sarandí, Ituzaingó; Ituzaingó es sangre argentina, es sangre oriental, la que mana de un solo pecho. Bendita sea, tuvieron la virtud de unir estos dos pueblos como se unen las aguas del Uruguay con las del Plata sin dejar huella, uniéndose para siempre.

Vosotras, maestras de esta escuela, inculcad en el tierno corazón de vuestros alumnos: amor imperecedero hacia la patria, veneración para sus héroes y, con la libertad, paz en todo el continente."

Laura Pellegrino, italiana.

Defunciones — Belkys Stella Pereyra, argentina 10 días; Gregorio Krasnianshy, ruso 96 años.

Inspección Nacional de Escuelas

Obsequio al ex jefe de la Seccional Santa Fe

[illegible]

Nombramiento de personal docente

[illegible]

Traslados

[illegible]

CONFERENCIAS

Vida pública del Gral. Roca

[illegible]

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

[illegible]

2a. SECCION

[illegible]

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Llegará el jueves próximo a Santa Fe

[illegible]

Principio de incendio en un rancho

[illegible] ...empleado Candioti, que presta servicios en la Boca del Tigre. Según las autoridades, el fuego se inició por un descuido de Páez, que dejó un brasero con fuego a un costado del rancho. Los daños no son de importancia.

Violento incendio en una fábrica de calzado

[illegible]

...de alimentación. La labor duró por espacio de una hora. La policía de la seccional 2a instruye el sumario de estilo.

Un obrero del F. C. S. F. resultó lesionado

[illegible]

Menor lesionado en un accidente de tránsito

[illegible]

DONACION DE LIBROS A LA BIBLIOTECA PEDAGOGICA

Una iniciativa de "La Peña"

[illegible]

NOTICIAS DEPORTIVAS

Disertaciones sobre temas deportivos

[illegible]

Asamblea del Club Zazzi

[illegible]

Match de basket-ball

[illegible]

Amistoso realizado

[illegible]

Novicios: Cánaves, De Pedro, Botteron, [illegible], Castro, [illegible], Ceballos.

Cadetes A.: Suárez, Chiesa, [illegible], Segovia, Sánchez, Wagner.

Cadetes B.: González, De la Peña, Freitas, Botto M., Botto C., [illegible], [illegible].